



**4**

Participación de la Secretaría de Ciencia,  
Humanidades, Tecnología e Innovación.



Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

# Subsecretaría de Ciencia y Humanidades

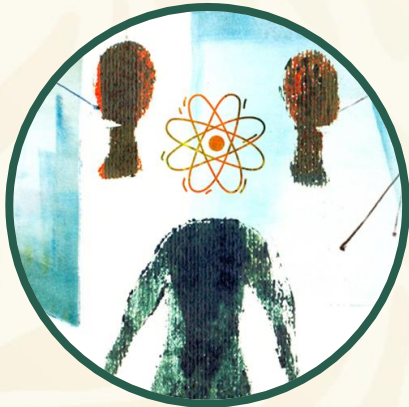
---

04 de junio de 2026



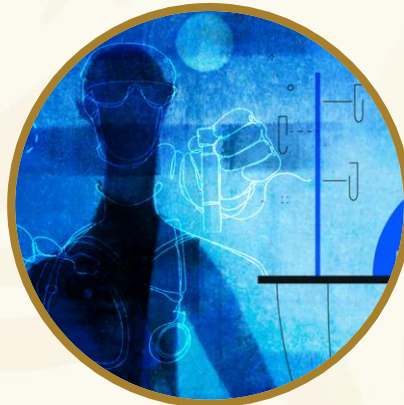
2026  
año de  
Margarita  
**Maza**

# Ejes de trabajo



**Formación  
y consolidación  
de la comunidad  
CHTI**

**Fortalecimiento  
de la investigación,  
la colaboración y la  
infraestructura**



**Promoción de  
vocaciones, difusión,  
divulgación y acceso al  
conocimiento científico  
y humanístico**





Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



CÁTEDRAS  
DE LA  
DIÁSPORA  
MEXICANA



2026  
año de  
Margarita  
**Maza**



## CÁTEDRAS DE LA DIÁSPORA MEXICANA

### ¿Qué es?

Es un programa dirigido a **personas investigadoras mexicanas que residen en el exterior** y que desean mantener un vínculo con México a través de actividades académicas de formación o de investigación.

### ¿En qué consiste?

Las personas investigadoras en el exterior podrán solicitar su ingreso al **Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores** y obtener, según la evaluación correspondiente, el **reconocimiento** de su nivel en el sistema. Se les otorgará un apoyo anual de **45 mil pesos para realizar un viaje a México** con el propósito de desempeñar actividades académicas.

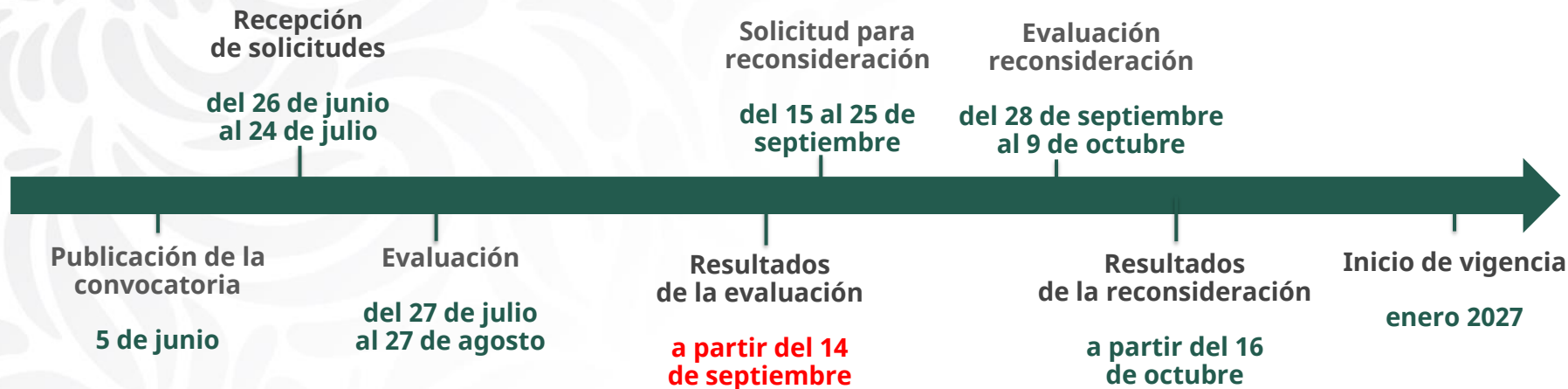
### Beneficios

- Reconocimiento en el SNII
- Apoyo económico anual para movilidad académica

### Requisitos

- Grado de doctorado
- Llenar perfil único y solicitud de la Secihti.
- Carta de acogida de una IES o Centro de Investigación en México, para realizar actividades de formación, investigación científica y humanística o desarrollo tecnológico.
- Pueden participar quienes tienen reconocimiento vigente en el SNII o quienes no lo tengan.





Micrositio:

<https://secihti.mx/catedras-de-la-diaspora-mexicana>



# Programa de Inserción Laboral para Personas Altamente Calificadas en México



Gobierno de México

Ciencia y Tecnología  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

## Objetivo general

Promover la incorporación laboral de las personas altamente calificadas, incidir en la recuperación de sus ingresos y la mejora de sus condiciones laborales, e involucrar a los sectores académico, productivo, gubernamental y social en la construcción de un entorno nacional de innovación.



#ConvocatoriasSecihti

Consúltala en:

**Convocatoria**

Como parte de las acciones del Programa de Inserción Laboral, la Secihti abre una convocatoria para ocupar 200 plazas académicas en Centros Públicos de Investigación

Gobierno de México | Ciencia y Tecnología  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



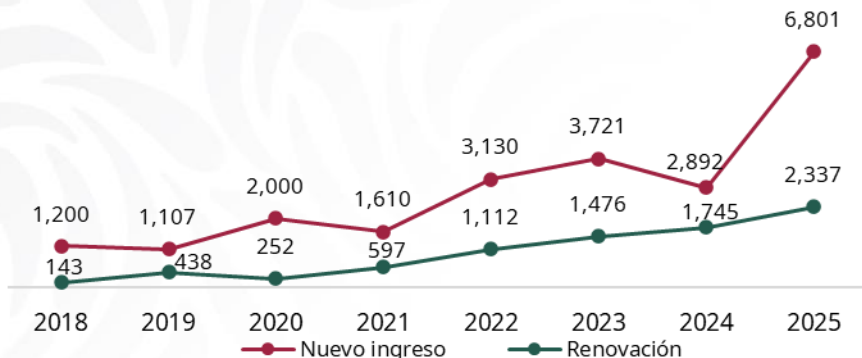
# Diagnóstico



Desajuste en el mercado laboral de la población con doctorado: caída del ingreso laboral del 37% y una mayor demanda por estancias posdoctorales.

- En promedio, **cada año, finalizan los estudios de doctorado alrededor de 6 mil personas.**
- Entre **2018 y 2025 se han recibido más de 22 mil solicitudes de nuevo ingreso y más de 8 mil de renovación**, que corresponden a 16 mil personas con doctorado que han participado en alguna de las Convocatorias.

Gráfica 1. Solicitudes para estancias posdoctorales nacionales

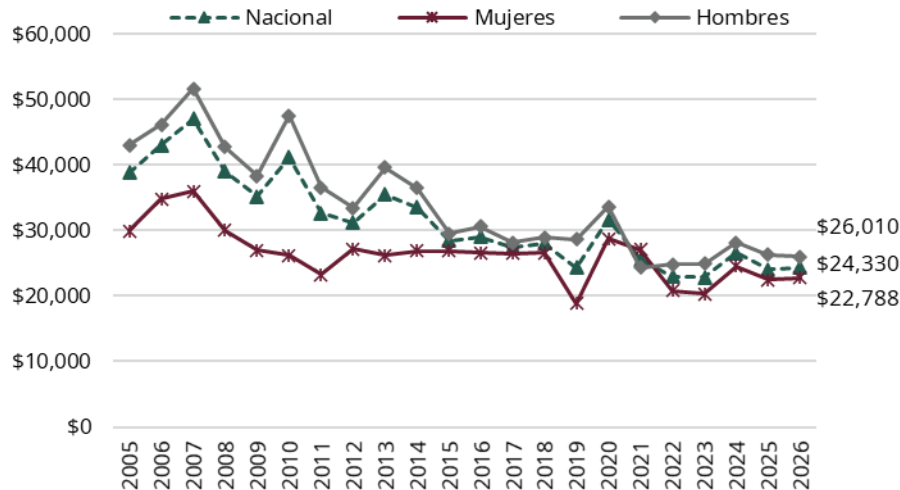


Fuente: elaboración propia registros administrativos de la Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística. Secihti.



- El **ingreso laboral** nacional pasó de 38,886 a 24,330 mensuales, mostrando una reducción de 37% en términos reales

Gráfica 2. Ingreso laboral promedio mensual de la población con doctorado (Población de 30 a 64 años)



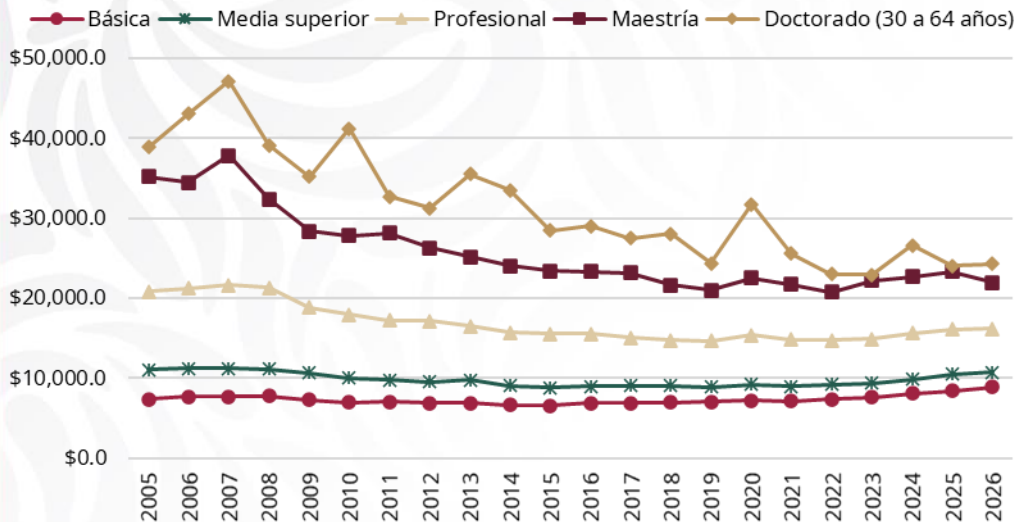
Ingreso laboral real (pesos constantes del primer trimestre de 2026). Estimaciones con ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas (PMM).

Fuente: elaboración propia con información de la ENOE, primer trimestre.

# Diagnóstico



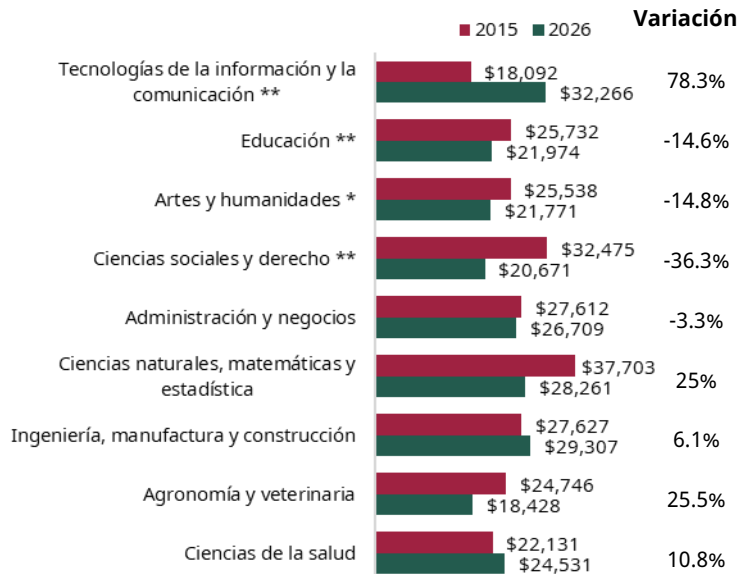
## Ingreso laboral promedio mensual por nivel de escolaridad



Ingreso laboral real (pesos constantes del primer trimestre de 2026).  
Estimaciones con ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas.

Fuente: elaboración propia con información de la ENOE, primer trimestre.

## Ingreso laboral promedio de la población de asalariada (Población de 30 a 64 años con doctorado)



Diferencia estadísticamente significativa al 90% (\*) o al 95% (\*\*).

Ingreso laboral real (pesos constantes del primer trimestre de 2026).

Estimaciones con ingresos imputados por el método de ecuaciones encadenadas por pareamiento por medias predictivas.

Fuente: elaboración propia con información de la ENOE, primer trimestre.



2026  
año de  
Margarita  
Maza

## 1. Estudio de Seguimiento a Personas Becarias Egresadas de Posgrado (ESBEP). Secihti- INEGI

Universo: 278mil personas becarias de las modalidades de posgrado nacional, posgrado al extranjero y estancias posdoctorales, que han recibido al menos un apoyo entre 2013 y 2025. Muestra total: **36,751 personas**

2026				2027	
Marzo	Abril -Septiembre	Octubre-Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Firma del Convenio	Diseño y preparación	Levantamiento de información	Procesamiento		Presentación de resultados

## 2. Asignación de 200 plazas de estructura para personas investigadoras en CP-Secihti vinculadas a 15 líneas estratégicas. (Implementada)

Convocatoria para la inserción laboral en los Centros Públicos de Investigación con plaza de Profesor Investigador / Ingeniero Tecnológico para realizar actividades de docencia, investigación, difusión, desarrollo tecnológico y divulgación relacionadas con alguno de los 40 perfiles alineados a las 15 líneas estratégicas de investigación nacionales.

Publicación de la convocatoria: 01 de junio

Recepción de solicitudes: del 08 al 22 de junio

Resultados de la evaluación: agosto





# Encuesta de Seguimiento a Personas Becarias Egresadas de Posgrados (ESBEP)

---

JUNIO 2026



# Introducción

---

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) crean la **Encuesta de Seguimiento a Personas Becarias Egresadas de Posgrados (ESBEP)**, con la finalidad de crear un instrumento estadístico de seguimiento a las personas que han egresado de programas de posgrado y de quienes han concluido alguna estancia posdoctoral de la SECIHTI (antes CONACyT o CONAHCyT).

La implementación de un proyecto de esta naturaleza es relevante porque, brindará los **insumos para el análisis de las trayectorias educativas y laborales de la población** altamente calificada, además permitirá **conocer y analizar de qué manera se forman y consolidan las carreras de quienes se dedican al desarrollo de la ciencia, las humanidades y la tecnología en nuestro país**.

Dicha información contribuirá al robustecimiento del diagnóstico y seguimiento de la Política Nacional en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, un pilar clave para consolidar el desarrollo nacional a través de la formación de capital humano altamente especializado.

# Objetivo general

---

Recopilar información estadística comparable sobre las **características sociodemográficas, la situación laboral, la movilidad social**, así como la **experiencia de formación** en el posgrado durante el periodo de apoyo, de las **personas que fueron beneficiarias de becas de posgrado nacional y al extranjero**, así como estancias posdoctorales otorgadas por la SECIHTI, a fin de proporcionar datos útiles para la evaluación y mejora de políticas públicas en la materia.

# Características generales

ESBEP

2026



INEGI

## Cobertura de la información

**Personas becarias** de: Posgrado nacional, posgrado al extranjero, estancias posdoctorales.

Periodo de vigencia: entre el 1 de enero de 2013 - 30 de septiembre de 2025.

## Diseño estadístico

- Muestreo aleatorio estratificado.

## Marco de muestreo

Listado de las personas becarias objeto de estudio (incluye variables para estratificar o hacer desgloses)

## Tamaño de muestra

Tamaño de muestra de **60,000** personas ex becarias.

## Levantamiento

Periodo: 19 octubre al 13 de noviembre de 2026



# Estructura temática del cuestionario

## Sección I. Información sociodemográfica

## Sección II. Antecedentes familiares y personales

## Sección III. Trayectoria académica y experiencia en el posgrado

## Sección IV. Trayectoria laboral

## Sección V. Proyecciones académicas

## Sección VI: Datos de contacto

# Actividades clave

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	INICIO	TÉRMINO
Suscripción de convenio específico	INEGI - SECIHTI	23/03/26	28/05/26
Desarrollo del cuestionario y de los sistemas	INEGI - SECIHTI	16/04/26	17/07/26
<b>Primera invitación</b> a través de correo electrónico	INEGI	22/06/26	26/06/26
<b>Segunda invitación*</b> a través de correo electrónico	INEGI	24/08/26	28/08/26
<b>Levantamiento</b>	<b>INEGI</b>	<b>19/10/26</b>	<b>13/11/26</b>
Procesamiento y generación de resultados	INEGI	16/11/26	19/02/27
Difusión de resultados	INEGI - SECIHTI	A partir de marzo de 2027	

\* Sujeto a revisión



# Comunicaciones preliminares

## Primera invitación

Alcance del envío: Se realizará el envío de al menos 60 mil correos electrónicos.

Contenido de la comunicación: Se notificará que el INEGI y la SECIHTI están iniciando este proyecto. Asimismo, se informará el objetivo de la encuesta, el periodo programado de levantamiento, la relevancia de la participación de las personas seleccionadas para la generación de información estadística, así como el estricto cumplimiento del aviso de confidencialidad y el uso de los datos con fines exclusivamente estadísticos.

Confirmación de contacto: El correo tendrá un mecanismo de confirmación (acuse de recepción o respuesta inicial) por parte de las personas seleccionadas.

## Segunda invitación

Alcance del envío: Se realizará nuevamente el envío de al menos 60 mil correos electrónicos.

Contenido de la comunicación: Se reiterará la información proporcionada en la primera invitación y se reforzará el llamado a la participación dentro del plazo establecido.



### 3. Impulsar la incorporación voluntaria de las personas que realizan una estancia posdoctoral al esquema integral para personas trabajadoras independientes del IMSS.

- Promover que las personas de posdoctorado puedan incorporarse de forma voluntaria como personas trabajadoras independientes del IMSS. Esto es fundamental en un contexto de inserción laboral tardía.
- **Beneficios:** las personas beneficiarias empiezan a cotizar desde la estancia posdoctoral, al terminar su periodo máximo contará con hasta 5 años de cotización en el IMSS. Reduce los costos a largo plazo para las instituciones.

### 4. Creación de “IncorpórateMX”, Bolsa de Trabajo para Personas Altamente Calificadas

- Plataforma de la Secihti donde se publican ofertas laborales de los sectores académico, público, social y privado.
- La plataforma se vincula con el Perfil Único de las personas que han contado con un apoyo de la Secihiti y buscan empleo o redes de colaboración
- Da a conocer el perfil, trayectoria, experiencia y áreas de especialización, creando una base de datos de talento humano altamente calificado.
- Facilita la vinculación entre el ámbito privado, público y social con las personas altamente calificadas.

## 5. Programa 2x3 para estancias de investigación dual con la industria, los sectores sociales y gubernamentales.

- Primeros 2 años. La Secihti otorga el apoyo a la persona investigadora para que realice una estancia posdoctoral en la industria privada, con el compromiso de que se contrate a la persona por al menos 3 años más.

## 6. Programa SECIHTI-SEP-PRODEP

- Se plantea la creación de un **programa para recuperación de plazas académicas en las universidades públicas estatales**, mediante una convocatoria nacional abierta solo a las **UPES financieramente sanas y con fondos de pensiones sostenibles**. De manera inicial, se lanzaría la convocatoria por **200 plazas PTC**, para posdoctorantes de la SECIHTI, bajo los criterios y las prioridades del Plan México.
- **Los primeros dos años serían financiados por la SECIHTI** y, a partir del tercer año, **100 plazas serían financiadas con cargo a la SEP-PRODEP**, y las **otras 100 con cargo a las propias universidades**. Los docentes serían contratados de manera permanente por las UPES.

# Proyectos prioritarios



# Historias locales de los pueblos indígenas



**Objetivo:** Construir acervos de historias locales con, por y para los pueblos indígenas de México, a través de la colaboración entre las comunidades y los cronistas comunitarios y académicos. Preservar, restaurar y relocalizar el patrimonio documental de los pueblos en acervos comunitarios para fortalecer la continuidad intergeneracional de la memoria, el sentido de pertenencia y la identidad.

## Resultados

- Vinculación de 40 investigadoras e investigadores de 17 instituciones públicas fortaleciendo la articulación interinstitucional.
- Incorporación de 21 cronistas comunitarios de Cherán, Pichátaro, Sevina, Tsiro, Pamatácuaro, Charapan, San Jeronimo Purenchecuar, Angahuan, Ichan, Carapan, Ocumicho, Nahuatzen, consolidando el enfoque colaborativo de la red.
- Se han realizado múltiples acciones de carácter académico, comunitario y de divulgación, entre ellas destacan:
  - 6 conversatorios
  - 3 Presentaciones de libros académicos
  - 1 reunión de académicos purépechas
  - 3 eventos de divulgación en territorio
  - 3 reuniones generales de la Red
  - 3 reuniones interinstitucionales,
  - 1 coloquio en el Colegio de Michoacán
  - 30 reuniones con las comunidades.

Actividades que han contribuido al diálogo de saberes, a la apropiación social del conocimiento y a la consolidación de la red.



2026  
año de  
Margarita  
Maza

## Instituciones



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



Universidad Intercultural Indígena de Michoacán



CENTRO REGIONAL DEL BAJÍO INECOL



Ciencia y Tecnología  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Escuela la separación de la tierra, no la del hombre



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MORELIA



Escuela Nacional de Antropología e Historia

## Siguientes pasos

- Inauguración de 10 espacios para la memoria histórica (archivos, bibliotecas y museos comunitarios).
- Publicación de 3 colecciones de libros de divulgación histórica.
- Realización de 5 Micro documentales.
- 1 relación de eventos históricos de Michoacán animada.
- Lanzamiento de 1 página web.
- Escalamiento del proyecto a todas las comunidades p'urhépechas y en otras regiones del país de acuerdo a los ejes estratégicos en ciencia y humanidades de la Secihti.

# Fortalecimiento del uso de lenguas indígenas en educación, salud y acceso a la información pública



**Objetivo:** Promover el uso, la transmisión y el reconocimiento social de las lenguas indígenas en la atención y el servicio público, mediante la articulación de capacidades comunitarias e institucionales para la generación de conocimiento y la implementación de acciones de revitalización lingüística.

## Resultados:

- Conformación de la Red Nacional de Investigación sobre Lenguas Indígenas (Renili), con la realización de 6 encuentros y más de 1800 personas registradas.
- Desarrollo del microsítio de la Renili como herramienta digital para la vinculación de personas comprometidas con las lenguas indígenas, así como para la difusión de materiales y resultados de investigación.
- Traducción de servicios digitales en lenguas náhuatl, maya, purépecha, mixteco y zapoteco.
- Incorporación de 20 promotores lingüísticos comunitarios, que realizan actividades de diagnóstico, documentación y fortalecimiento de la lengua purépecha.

Liga al microsítio de la Renili: : <https://secihti.mx/renili/>

## Instituciones:



Educación

Secretaría de Educación Pública



Salud

Secretaría de Salud



Transformación Digital

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones



Cultura

Secretaría de Cultura



INALI

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS



INPI

INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

JÓVENES  
CONSTRUYENDO EL  
FUTURO



EL COLEGIO  
DE MICHOACÁN, A. C.



INAH

## Siguientes pasos:

- Coordinar, a través de la Renili, acciones de colaboración entre especialistas para producir evidencia y formular propuestas que contribuyan al diseño e implementación de políticas lingüísticas.
- Implementación y puesta en operación de contenidos y servicios digitales en lenguas náhuatl, maya y purépecha para fortalecer el acceso a la información pública.
- Capacitación e incorporación de promotores lingüísticos como auxiliares educativos para la enseñanza de lenguas indígenas.



2026  
año de  
Margarita  
Maza



# Economía y desarrollo productivo

**Objetivo:** Construir una ruta de acción que permita aprovechar las capacidades científicas y tecnológicas ya existentes en el país para generar innovación, empleo altamente calificado y soluciones al desafío de la reindustrialización, fortaleciendo la coordinación academia-sector productivo-gobierno.

## Resultados:

- Consolidación de una agenda interinstitucional de política industrial en la que colaboran: Secretaría de Economía, ATDT, SECIHTI, la banca de desarrollo y el sector académico nacional e internacional.
- Definición de líneas de acción para SECIHTI en materia de innovación y transferencia tecnológica, entre ellos, programas de inserción laboral para personal altamente calificado y una estrategia de vinculación con el sector productivo.
- Proyecto de creación de una empresa del estado con participación privada para impulsar el desarrollo y transferencia de innovaciones tecnológicas

## Instituciones:



**Economía**  
Secretaría de Economía



**EL COLEGIO DE MÉXICO**



## Siguientes pasos:

- Poner en marcha la RENIED para movilizar capacidades científicas y tecnológicas en apoyo a la estrategia nacional de desarrollo productivo.
- Impulsar mecanismos de incorporación de talento altamente especializado en sectores estratégicos de la economía.
- Crear una empresa del estado orientada a la transferencia tecnológica, el escalamiento de innovaciones y la vinculación entre conocimiento y producción.



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**

**Investigadores involucrados: 22**

# Análisis del discurso y las identidades políticas

**Objetivo:** Analizar los procesos discursivos y de construcción de identidades políticas, especialmente de las derechas radicales en el México actual y su relación con las derechas de otros países.

## Resultados

3 eventos

- “Foro de Humanismo Mexicano” (25/01/25), INHERM.
- “Primer encuentro de la Red de Análisis de Ideologías políticas” (25/09/25), Cuernavaca, **25 personas investigadoras.**
- “Segundo Encuentro Continental de Comunicador@s Independientes” (20/04/26), Palacio Nacional, con **+250 comunicadores.**

1 proyecto de investigación

- Aprobación del **Proyecto de investigación** “Análisis de identidades políticas y discursos de derechas extremas en el México actual” (junio 2026-mayo 2027), enfoque regional y multidisciplinario, con **19 personas investigadoras.**

Vinculación nacional e internacional

- Fomento de red internacional para hacer el **capítulo mexicano** de la *Global Progressive Mobilisation* (Barcelona, 17 y 18 de abril).

## Instituciones:



Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México



**Relaciones Exteriores**

Secretaría de Relaciones Exteriores



## Siguientes pasos

- **Seminario Internacional:** “Cuando se deja de nombrar el presente: el progresismo frente a la extrema derecha”. Sede Flacso-México (octubre de 2027). Con la participación de especialistas de México, Brasil, España, Francia e India, centros de pensamiento progresistas, académicos, comunicadores y actores políticos. Enfoque Academia.
- Generación de **información de campo**, con técnicas mixtas, sobre México.
- Elaboración de **diagnóstico** sobre las condiciones nacionales y globales que han hecho avanzar a los movimientos de extrema derecha para generar alternativas.
- Generación de **recomendaciones** para toma de decisiones y política pública.
- Emisión de un **posicionamiento** conjunto de integrantes de la red ante el fenómeno.



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**

# Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas



Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

El SNPCyH es un instrumento de política pública orientado a fortalecer el ecosistema nacional de revistas académicas de Acceso Abierto no comercial, mediante un proceso de evaluación que valore su solidez editorial.

Su objetivo es otorgar un reconocimiento a las revistas por su integridad científica y editorial, la solidez de sus contenidos y prácticas de gestión editorial, así como su compromiso con el acceso abierto.

Las revistas reconocidas en el SNPCyH formarán parte del **padrón de revistas de la Secithi hasta por 3 años** y podrán **participar en subsecuentes convocatorias de apoyo** y programas de fortalecimiento a publicaciones e infraestructuras de acceso abierto.

## Aportes clave del SNPCyH:

- Criterios de evaluación inclusivos.
- Visibilidad y relevancia social de la ciencia producida en el país mediante el reconocimiento a las revistas nacionales y su posicionamiento regional e internacional.
- Impacto estimado a 375 revistas científicas nacionales de acceso abierto, para fomentar su consolidación y la mejora de estándares editoriales



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

# Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas



Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



**Convocatoria**  
para el reconocimiento de **Revistas Nacionales de Acceso Abierto** en el Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas 2026.

Más información en: [www.secihti.mx/snpcyh/](http://www.secihti.mx/snpcyh/)

Gobierno de **México** | **Ciencia y Tecnología**  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



La convocatoria fue publicada el 27 de mayo de 2026



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



# Estrategia Nacional de Divulgación de la Ciencia

Con la Estrategia Nacional de Divulgación, la Secihti busca incrementar el aprecio de la población mexicana por la ciencia como una manera confiable de generar y adquirir conocimiento, de entender y afrontar los problemas prioritarios del país y de la vida cotidiana de las personas. Asimismo, esta iniciativa permitirá que el pueblo de México conozca de manera más amplia los avances y resultados de investigaciones producidas por las comunidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país financiadas con recursos públicos.



## Componentes

### Declaración de Cuernavaca:

- **Eje 1:** Formación especializada en áreas estratégicas
- **Eje 2:** Investigación científica, humanística y tecnológica para el desarrollo nacional
- **Eje 3:** Colaboración interinstitucional y redes de innovación social y colaborativa
- **Eje 4:** Divulgación, orientación vocacional, cultura científica y apropiación social del conocimiento



## Actores involucrados

- ANUIES
- Centros Públicos de Investigación y Colegios
- Rednacecyt
- Proyectos de Divulgación Comunitaria y Colectivos



## Líneas de ejecución

- Clases masivas
- Serie: conversando de ciencia
- Minutos de ciencia
- Fiestas de ciencia
- Día Nacional de la Ciencia





Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

**Gracias**

---



**2026**  
año de  
Margarita  
**Maza**